ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INYCOFYI INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al veinte y dos de marzo de 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Orellana E11-75 y Coruña Edificio Albra Oficina 406, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INYCOFYI INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
YAR IMBAJA FABIAN ESTEBAN	US $727	727	90.875 %
ZANELLA MARTINEZ LEONARDO MAURICIO	US $ 48	48	6%
ECHEVERRIA DAVILA NELSON JAVIER	US $24	24	3%
VEINTIMILLA AMBROSSI MICHAEL	US $1	1	0.125%
TOTAL	**US$ 800**	**800**	**100%**

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.
3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012.
4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Actúa como Secretario el señor Trujillo Valles César Leonardo y preside la Junta el Presidente de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez que se ha reunido el 99.875 del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2012, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

Punto Dos.-Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012 por los accionistas y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2012, se generó una utilidad de Ciento Noventa y Cinco mil dieciséis con 96/100 (195016.96) y propone que estas utilidades sean enviadas a la cuenta contable código 3.1.1.03.001 Utilidades acumuladas.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar la moción del Presidente Ad-Hoc, de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012, serán destinadas a acumulación.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Una vez revisado y analizado el informe de comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Yar Imbaja Fabian Esteban
Presidente de la Junta

Trujillo Valles César Leonardo
Secretario de la Junta

ZANELLA MARTINEZ LEONARDO MAURICIO
Accionista

ECHEVERRIA DAVILA NELSON JAVIER
Accionista

VEINTIMILLA AMBROSSI MICHAEL
Accionista